



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA
Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR CÉSAR MILSTEIN”
“2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES”

SAN JOSÉ DE METÁN, 01 de noviembre de 2021

EXPTE N° 23.166/20-1520/21

RESOLUCIÓN SRMRF N° 091/2021

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el envío de fondos es por la suma de \$ 183.750,00 (Pesos ciento ochenta y tres mil setecientos cincuenta con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.166/2020, adelanto N° 27.419 – ACPR N° 006/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Noviembre 2020.

Que, Dirección de Sede eleva la tercera rendición por un monto de \$ 124.600,00.- (Pesos ciento veinticuatro mil seiscientos con 00/100) relacionada a la adquisición de 2 (dos) motoguadañas y 1 (un) taladro con destino a los asientos Metán y Rosario de la Frontera de esta Sede con detalle obrante en el Expediente 1520/21

Que dicha adquisición era necesaria y urgente para dotar a las áreas de mantenimiento de los dos asientos de esta Sede de las herramientas para cumplir con sus funciones.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 27419, por la suma de \$ 124.600,00.- (Pesos Ciento veinticuatro mil seiscientos con 00/100), relacionado a la adquisición de 2 (dos) motoguadañas y 1 (un) taladro con destino a los asientos Metán y Rosario de la Frontera de esta Sede según el siguiente detalle:

Orden	Proveedor	Fact.o Rec.N°	Inciso	Total
1	Ricardo David	0005-00018529	4-3-9	\$ 107.860,00
2	Ricardo David	0005-00018529	4-3-8	\$ 16.740,00
			Total	\$ 124.600,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA
Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

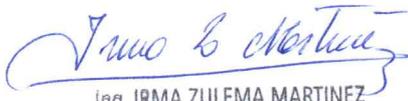
"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR CÉSAR
MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES"

Fondos otorgados: -----	\$ 183.750,00
Primera Rendición: -----	\$ 24.650,13 Res SRMRF N° 076/2021
Segunda Rendición: -----	\$ 28.763,72 Res SRMRF N° 090/2021
Tercera Rendición: -----	\$ 124.600,00 Res SRMRF N° 091/2021
Saldo: -----	\$ 5.736,15

ARTÍCULO 2º. - Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA